

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	414645
Número de orden de compra a modificar:	118056

Entidad compradora:	Agencia Nacional de Minería - ANM
Nombre del solicitante:	Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Proveedor:	CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Nube Privada IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-01 16:16:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-05	2024-08-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
108286	CDP SPGR Nube privada	CDP-82623	CDP	82623
112564	NUBE PRIV IV	CDP-76223	CDP	76223
108285	CDP ANM Nube privada	CDP -76223	CDP	76223
123636	CDP ADICION NUBE	CDP-88524	CDP	88524

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	npn04-- Alojamiento de infraestructura - Housing - Full Rack - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 4 KVA - Capacidad en unidades: 42 U - Rack/M - Cantidad: 1	6.0	Full Rack / Mes	3936000.00	CDP-82623	23616000.00
2	npn04-- Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2	6.0	Full Rack / Mes	1073600.00	CDP-76223	6441600.00
3	npn04--IaaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	6.0	Mes	19860000.00	CDP-82623	119160000.00
4	npn04--IaaS Seguridad - Web Application Firewall - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Desempeño WAF (Gbps) - 1 - Mes - Cantidad: 1	6.0	Mes	8100000.00	CDP-82623	48600000.00
5	npn04-- Alojamiento de infraestructura - Housing/Collocatio Energía Adicional KVA - Oro - KVA/Mes - Cantidad: 3	6.0	0.55 Metros	978000.00	CDP-82623	5868000.00

6	npn04--Servicios Complementarios - Experto en soporte para migración - Alta - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 50	1.0	Hora/Mes	0.00	CDP-82623	0.00
7	npn04--Alojamiento de infraestructura - Traslado de Equipos - Oro - Región 1 - U_Rack - Cantidad: 42	1.0	Unidad de Rack	0.00	CDP-82623	0.00
8	npn04--IVA	1.0	Unidad	57966369.00	CDP-76223	57966369.00
9	Alojamiento de infraestructura - Housing - Full Rack - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 4 KVA - Capacidad en unidades: 42 U - Rack/M - Cantidad: 1	82.0	Día	143375.00	CDP-88524	11756750.00
10	Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2	82.0	Día	39109.00	CDP-88524	3206938.00
11	IaaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	82.0	Día	723434.00	CDP-88524	59321588.00

12	IaaS Seguridad - Web Application Firewall - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Desempeño WAF (Gbps) - 1 - Mes - Cantidad: 1	82.0	Día	295056.00	CDP-88524	24194592.00
13	Alojamiento de infraestructura - Housing/Collocatio Energía Adicional KVA - Oro - KVA/M - Cantidad: 3	82.0	Día	35625.00	CDP-88524	2921250.00
14	npn04--Servicios Complementarios - Experto en soporte para migración - Alta - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 50	82.0	Día	0.00	CDP-88524	0.00
15	npn04-- Alojamiento de infraestructu-ra - Traslado de Equipos - Oro - Re-gión 1 - U_Rack - Cantidad: 42	1.0	Unidad de Rack	0.00	CDP-88524	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	npn04-- Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2	10.00	Día	39107.70	CDP-88524	391077.00

Nuevo	Nuevo	npn04-- Alojamiento de infraestructura - Housing/Colloca Energía Adicional KVA - Oro - KVA/Mes - Cantidad: 3	10.00	Día	35625.30	CDP-88524	356253.00
Nuevo	Nuevo	npn04-- Alojamiento de infraestructura - Housing - Full Rack - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 4 KVA - Capacidad en unidades: 42 U - Rack/M - Cantidad: 1	10.00	Día	143375.40	CDP-82623	1433754.00
Nuevo	Nuevo	npn04--IaaS Seguridad - Web Application Firewall - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Desempeño WAF (Gbps) - 1 - Mes - Cantidad: 1	10.00	Día	295056.00	CDP-82623	2950560.00
Nuevo	Nuevo	npn04--IaaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	10.00	Día	22178.40	CDP-88524	221784.00

Nuevo	Nuevo	npn04--IaaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	10.00	Día	701255.20	CDP-82623	7012552.00
Nuevo	Nuevo	npn04-- Servicios Complementario Experto en soporte para migración - Alta - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 50	10.00	Día	0.00	CDP-82623	0.00
Nuevo	Nuevo	npn04-- Alojamiento de infraestructura - Traslado de Equipos - Oro - Región 1 - U_Rack - Cantidad: 42	10.00	Día	0.00	CDP-82623	0.00
Editado	8	npn04--IVA	1.00	Unidad	60315905.00	CDP-76223	60315905.00

Detalle o justificación de la aclaración

Conforme a la solicitud realizada por la supervisión del contrato y toda vez que la entidad requiere para el cumplimiento de las funciones inherentes a su objeto y naturaleza jurídica , para lo cual se hace necesario dar continuidad de los servicios de alojamiento de la infraestructura de respaldo de la Agencia, teniendo en cuenta que la necesidad es permanente la Oficina de Tecnologías e Información considera necesario adicionar la suma de CATORCE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS (\$ 14.715.515) y prorrogar la orden de compra hasta el 15 de agosto de 2024.

Firma ordenador del gasto
Nombre: JAIME HUMBERTO MESA
Documento: 80431643

Juan Camilo Castro V
Juan Camilo Castro V (5 ago.. 2024 11:54 CDT)

Firma de proveedor
Nombre: Juan Camilo Castro V
Documento: 1018412779

Segundo Suplente del Presidente
ago. 5, 2024

Solicitud-Modificacion-20240801161619-414645

Informe de auditoría final

2024-08-05

Fecha de creación:	2024-08-05
Por:	Tom Schilling (tom.schilling@ciriontechnologies.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAABxj5rhDcWnC13eYFNdfb34gDLRVlwQj
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	6
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Solicitud-Modificacion-20240801161619-414645”

-  Tom Schilling (tom.schilling@ciriontechnologies.com) ha creado el documento.
2024-08-05 - 16:47:59 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a DIVA KING (diva.king@ciriontechnologies.com) para su aprobación
2024-08-05 - 16:50:51 GMT
-  DIVA KING (diva.king@ciriontechnologies.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-08-05 - 16:52:20 GMT
-  Acuerdo visualizado por DIVA KING (diva.king@ciriontechnologies.com)
2024-08-05 - 16:52:22 GMT
-  Tom Schilling (tom.schilling@ciriontechnologies.com) agregó a la persona firmante alternativa Juan Castro (juan.castro@ciriontechnologies.com). La persona firmante original Juan Guillermo Cuestas Escobar (juan.cuestas@ciriontechnologies.com) podrá seguir firmando.
2024-08-05 - 16:52:34 GMT
-  DIVA KING (diva.king@ciriontechnologies.com) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-08-05 - 16:53:01 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan Guillermo Cuestas Escobar (juan.cuestas@ciriontechnologies.com) para su firma.
2024-08-05 - 16:53:03 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan Castro (juan.castro@ciriontechnologies.com) para su firma.
2024-08-05 - 16:53:03 GMT

-  Juan Castro (juan.castro@ciriontechnologies.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-08-05 - 16:53:27 GMT
-  Acuerdo visualizado por Juan Castro (juan.castro@ciriontechnologies.com)
2024-08-05 - 16:53:33 GMT
-  Acuerdo visualizado por Juan Guillermo Cuestas Escobar (juan.cuestas@ciriontechnologies.com)
2024-08-05 - 16:54:19 GMT
-  El firmante Juan Castro (juan.castro@ciriontechnologies.com) firmó con el nombre de Juan Camilo Castro V
2024-08-05 - 16:54:24 GMT
-  Juan Camilo Castro V (juan.castro@ciriontechnologies.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-08-05 - 16:54:27 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-08-05 - 16:54:27 GMT



MEMORANDO

Radicado ANM No: 20241300283753



Bogotá, 05-08-2024 12:55 PM

PARA: Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Coordinadora - Grupo de Contratación Institucional

DE: Supervisora Orden de Compra **SGR-662-2023**–Oficina de Tecnología e Información-

ASUNTO: Solicitud de adición y prórroga contrato SGR 662 2023 – Orden de Compra No. 118056 de 2023.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que se encuentra en ejecución la Orden de compra No. **118056 de 2023 (SGR-622-2023)** firmada entre la **ANM** y el proveedor **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIAS.A.S**, la cual tiene por objeto “Prestar el servicio de nube privada a través del acuerdo marco de precios, a fin de soportar los sistemas de información que sirven de apoyo para el desarrollo de las actividades misionales de la ANM, principalmente la de fiscalización” y que fuese emitida bajo el Acuerdo Marco de Precios Nube privada IV, derivado del evento de cotización **159834 de 2023**, cuyo valor inicial se estableció en la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$242.385.864) COP incluido IVA**, la Oficina de Tecnologías e Información teniendo en cuenta las actuales necesidades de la Entidad, considera necesario adicionar y prorrogar dicha Orden de Compra teniendo en cuenta el siguiente análisis.

1. ASPECTOS GENERALES

Actualmente la Agencia Nacional de Minería cuenta con la Orden de compra **118056 de 2023 (SGR-662-2023)**, a través del cual se seleccionó al Contratista **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIAS.A.S**, cuyo objeto es “Prestar el servicio de Nube Privada a través del acuerdo marco de precios, a fin de soportar los sistemas de información que sirven de apoyo para el desarrollo de las actividades misionales de la ANM, principalmente la de fiscalización”, la cual contempló lo siguiente:

No .	Servicio	Cant	Und	Vlr mes unitario	Total
1	Alojamiento de infraestructura - Housing - Full Rack - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 4 KVA - Capacidad en unidades: 42 U - Rack/M - Cantidad: 1	6	Mes	\$3.936.000	\$23.616.000
2	Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro – Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA -Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2	6	Mes	\$1.073.600	\$6.441.600
3	Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro -Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes -	6	Mes	\$19.860.000	\$119.160.000

Agencia Nacional de Minería
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



MEMORANDO



Radicado ANM No: 20241300283753

No	Servicio	Cant	Und	Vlr mes unitario	Total
	15000000 - Mes - Cantidad: 1				
4	Seguridad - Web Application Firewall - Media Capacidad - Oro – Hosting físico - Desempeño WAF (Gbps) - 1 – Mes - Cantidad: 1	6	Mes	\$8.100.000	\$48.600.000
5	Alojamiento de infraestructura - Housing/Collocation - Energía Adicional KVA - Oro - KVA/ Mes - Cantidad: 3	6	0.55 mts	\$978.000	\$5.868.000
6	-Servicios Complementarios - Experto en soporte para migración - Alta - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 50	1	Hrs	\$0,00	\$0,00
7	Alojamiento de infraestructura - Traslado de Equipos - Oro - Región 1 - U_Rack - Cantidad: 42	1	Unidad Rack	\$0,00	\$0,00
8	npn03—IVA	1	Unidad	\$38.700.264	\$38.700.264
TOTAL				\$242.385.864	

Quedando distribuidos los porcentajes de financiación correspondientes al consumo de la infraestructura alojada en el data Center del contratista **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIAS.A.S**, tal como se indica a continuación:

FUENTE	% DE CPUs	TOTAL DISTRIBUCIÓN
SGR	86%	\$ 208.451.843,00
ANM	14%	\$ 33.934.021,00
TOTAL		\$242.385.864,00

El 10 de mayo de 2024, se suscribió la modificación de la Orden de Compra 118056 de 2023, a través del cual se adición su valor en la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$120.667.223)** y se prorrogó su plazo de ejecución en ochenta y dos (82) días, esto es hasta el 05 de agosto del 2024.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN.

Que, para el cumplimiento de las obligaciones y/o actividades asignadas a la Oficina de Tecnologías e Información, especialmente lo relacionado con el alojamiento de la infraestructura en la que se encuentran los sistemas de información de Anna Minería, Metadatos, Geo servicios, Control a la producción, el Sistema de Gestión Documental, que almacena los expedientes mineros digitales de la ANM y el Portal Web de la Entidad, la Agencia tiene suscrito el contrato SGR 662 2023 – Orden de Compra No. 118056 de 2023 a través del cual se prestan los servicios de ALOJAMIENTO DE LOS EQUIPOS CONTRATADOS COMO IAAS (HOUSING), LA CONEXIÓN CRUZADA (CROSS-CONNECTION) Y LA SEGURIDAD PERIMETRAL.

Adicionalmente, se encuentra en ejecución el contrato **ANM-297-2024** cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO PARA EL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL Y ALTERNO DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA.”, el cual se encuentra suscrito con COLSOF, el cual vence el 06 de agosto de 2024. A través de este contrato, la Agencia cuenta con la infraestructura necesaria para el centro de datos alterno de la Agencia, cuyo alojamiento se

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



MEMORANDO

Radicado ANM No: 20241300283753

encuentra en **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIAS.A.S.**, en virtud del contrato SGR 662 2023 – Orden de Compra No. 118056 de 2023.

Teniendo en cuenta que desde la Oficina de Tecnologías e Información se debe garantizar la continuidad de los servicios de alojamiento de la infraestructura de respaldo de la Agencia, y toda vez que en la actualidad se encuentra evento de cotización No. 175168, para adelantar el proceso de contratación que tiene por objeto “Prestar el servicio de nube privada a través del Acuerdo Marco de Precios, a fin de soportar los sistemas de información que sirven de apoyo para el desarrollo de las actividades misionales de la ANM, principalmente la de fiscalización”, se requiere la continuidad del servicio, por lo que la Oficina de Tecnologías e Información considera necesario adicionar y prorrogar el plazo de ejecución del contrato SGR-662-2023 - Orden de Compra No. 118056 de 2023 hasta el próximo 15 de agosto de 2024.

3. OTROSÍ A CELEBRAR

De acuerdo con el precio base establecido por la Entidad, la disponibilidad presupuestal y la oferta presentada por **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.**, a continuación, se presenta la orden de compra a modificar, así:

3.1 DETALLE DE LA NECESIDAD

El proveedor **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIAS.A.S.** presentó la siguiente propuesta por diez (10) días adicionales a los servicios prestados en la orden de compra No. **118056 de 2023 (SGR-662-2023)**.

ITEM ORDEN DE COMPRA	PRODUCTO	INSTANCIA CIRION	VALOR MENSUAL	TIEMPO ADICION	TOTAL 10 DÍAS
ITEM 2 npn04--Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2	Housing	81-20PYKF2	\$ 1.173.230	10 DÍAS	\$ 391.077
ITEM 5 npn04--Alojamiento de infraestructura - Housing/Collocation - Energía Adicional KVA - Oro - KVA/Mes - Cantidad: 3	Housing	81-20PYKF8	\$ 1.068.758	10 DÍAS	\$ 356.253
ITEM 1 npn04--Alojamiento de infraestructura - Housing - Full Rack - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 4 KVA - Capacidad en unidades: 42 U - Rack/M - Cantidad: 1	Housing	81-20PYKEW	\$ 4.301.261	10 DÍAS	\$ 1.433.754
ITEM 4 npn04--aaS Seguridad - Web Application Firewall - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Desempeño WAF (Gbps) - 1 - Mes - Cantidad: 1	Managed Security Services	81-20ITTB4	\$ 8.851.680	10 DÍAS	\$ 2.950.560
ITEM 3 npn04--aaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	Managed Data Center Services	81-30PBIMZA	\$ 665.351	10 DÍAS	\$ 221.784
ITEM 3 npn04--aaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	Managed Security Services	81-20ITTAIW	\$ 21.037.657	10 DÍAS	\$ 7.012.552
ITEM 6 npn04--Servicios Complementarios - Experto en soporte para migración - Alta - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 50			\$ 0	10 DÍAS	
ITEM 7 npn04--Alojamiento de infraestructura - Traslado de Equipos - Oro - Región 1 - U_Rack - Cantidad: 42			\$ 0	10 DÍAS	
MRC			37.097.937	10 DÍAS IVA	\$ 12.365.979
IVA 19%			7.048.608	IVA 19%	\$ 2.349.536
TOTAL			44.146.545	TOTAL 10 DÍAS	\$ 14.715.515

3.2 ORDEN DE COMPRA MODIFICADA CON LA PRESENTE ADICIÓN.

Una vez revisada la cotización y ajustada al presupuesto de la Entidad, para realizar la presente modificación se deben incluir diez (10) días adicionales a la orden de compra No. **118056 de 2023 (SGR-662-2023)** por lo cual la fecha de finalización será el 15 de agosto de 2024, quedando la adición a la OC de la siguiente forma:

No.	Servicio	Cant	Unidad	Valor mensual	Total 10 días
-----	----------	------	--------	---------------	---------------



MEMORANDO



Radicado ANM No: 20241300283753

1	Alojamiento de infraestructura - Housing - Full Rack - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 4 KVA - Capacidad en unidades: 42 U - Rack/M - Cantidad: 1	10	días	\$ 4.301.261	\$ 1.433.754
2	Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2	10	días	\$ 1.173.230	\$ 391.077
3	IaaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	10	días	\$ 665.351	\$ 221.784
4	IaaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	10	días	\$ 21.037.657	\$ 7.012.552
5	IaaS Seguridad - Web Application Firewall - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Desempeño WAF (Gbps) - 1 - Mes - Cantidad: 1	10	días	\$ 8.851.680	\$ 2.950.560
6	Alojamiento de infraestructura - Housing/Collocation - Energía Adicional KVA - Oro - KVA/M - Cantidad: 3	10	días \ Energía	\$ 1.068.758	\$ 356.253
7	nnp04--Servicios Complementarios -Experto en soporte para migración - Alta -Región 1 - Hora/M - Cantidad: 50	10	días	0	\$ 0
8	nnp04--Alojamiento de infraestructura -Traslado de Equipos - Oro - Región 1 -U_Rack - Cantidad: 42	1	Unidad de Rack	0	\$ 0
9	nnp03—IVA		1	\$ 7.048.608	\$ 2.349.536
TOTAL				\$ 44.146.545	\$ 14.715.515

Por consiguiente, se establece que el valor total de la presente adición corresponde a la suma de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE** (\$14.715.515), valor que no supera la mitad del valor inicial de la orden de compra expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (208,95 SMLMV).

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El contrato se encuentra amparado por los certificados de disponibilidad presupuestal emitidos por el Grupo de recursos financieros de la ANM indicados a continuación:

- Recursos financiados con Presupuesto de Regalías – SGR

CDP	OBJETO	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	VALOR A COMPROMETER
-----	--------	----------------------------	---------------------

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



MEMORANDO

Radicado ANM No: 20241300283753

82623	PRESTAR EL SERVICIO DE NUBE PRIVADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, A FIN DE SOPORTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SIRVEN DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ANM, PRINCIPALMENTE LA DE FISCALIZACIÓN.	A-02-02-02-008-003-01-5 SERVICIOS DE SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE HOSTING Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	\$208.451.843,00
TOTAL			\$208.451.843,00

- Recursos financiados con Presupuesto de Funcionamiento – PGN

CDP	OBJETO	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	VALOR A COMPROMETER
76223	PRESTAR EL SERVICIO DE NUBE PRIVADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, A FIN DE SOPORTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SIRVEN DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ANM, PRINCIPALMENTE LA DE FISCALIZACIÓN.	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INFRAESTRUCTURA DE HOSTING Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	\$33.934.021,00
88524	PRESTAR EL SERVICIO DE NUBE PRIVADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, A FIN DE SOPORTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SIRVEN DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ANM, PRINCIPALMENTE LA DE FISCALIZACIÓN.	C-2199-1900-7-53105B-2199067-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ANM NACIONAL	\$120.667.22,003
TOTAL			\$154.601.244,00

Teniendo en cuenta la presente solicitud de adición y prórroga del contrato SGR.662-2023 – Orden de Compra No. 118056 de 2023, a continuación, se relacionan los certificados de disponibilidad presupuestal con cargo a los cuales se realizará la modificación contractual:



MEMORANDO



Radicado ANM No: 20241300283753

- Recursos financiados con Presupuesto de Regalías – SGR

CDP	OBJETO	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	VALOR A COMPROMETER
82623	PRESTAR EL SERVICIO DE NUBE PRIVADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, A FIN DE SOPORTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SIRVEN DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ANM, PRINCIPALMENTE LA DE FISCALIZACIÓN.	A-02-02-02-008-003-01-5 SERVICIOS DE SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE HOSTING Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	\$12.655.344,00
TOTAL			\$12.655.344,00

- Recursos financiados con Presupuesto de Funcionamiento – PGN

CDP	OBJETO	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	VALOR A COMPROMETER
88524	PRESTAR EL SERVICIO DE NUBE PRIVADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, A FIN DE SOPORTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SIRVEN DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ANM, PRINCIPALMENTE LA DE FISCALIZACIÓN.	C-2199-1900-7-53105B-2199067-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ANM NACIONAL	\$2.060.172,00
TOTAL			\$2.060.172,00

4. TRÁMITE REQUERIDO

En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita adicionar el Contrato No. SGR 662 2023 - Orden de Compra No. **118056 de 2023**, hasta por un valor equivalente a la suma de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 14.715.516)** incluidos todos los impuestos y erogaciones a que haya lugar, y prorrogar su plazo de ejecución hasta el 15 de Agosto del 2024, lo anterior de conformidad con la cotización presentada por el contratista.



MEMORANDO

Radicado ANM No: 20241300283753

A continuación, se presenta el valor total del contrato:

Estado orden de compra	Valor total IVA incluido
OC inicial	\$242.385.864,00
Valor de la adición – Otrosí No. 1	\$120.667.223,00
Valor de la adición – Otrosí No. 2	\$ 14.715.516,00
Valor total de la orden de compra con la adición.	\$ 377.768.603,00

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.** implica una adición a la Orden de Compra No. 118056 de 2023, la Oficina de Tecnología e Información procedió a comparar los precios ofertados por el proveedor de cara a los valores techo señalados para los ítems contratados en el Acuerdo Marco de Precios de Nube Privada IV (CCE-308-AMP-2022), evidenciándose que estos no superan los precios máximos señalados por el AMP.

5. DEL ANÁLISIS FRENTE A LA PROCEDENCIA DE LA ADICIÓN Y PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA

Es de resaltar que el valor a adicionar al contrato no supera el 50% del valor inicial del mismo expresado en salarios mínimos, tal como se detalla en el siguiente cuadro, por lo que se cumple con lo previsto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993:

Concepto	Valor	Cantidad en SMMLV
Valor inicial	\$ 242.385.864,00	208,95
50% SMMLV	\$ 135.811.000,00	104,47
Valor Adiciones	\$ 135.382.739,00	104,14

Finalmente, y en consonancia con la anterior solicitud, es necesario modificar el plazo de ejecución en el sentido de adicionar diez (10) días, entiéndase ello, a partir del 5 de agosto de 2024 y hasta el día 15 de agosto de la presente anualidad.

Atentamente,



MARIA CATALINA PEREZ LOPEZ

Jefe Oficina de Tecnología e Información
Supervisora Contrato No. SGR-662-2023

Copia: "No aplica".

Elaboró: Oswaldo García Rincón - Contratista OTI

Sonia Catherine Ochoa Sanabria – Contratista OTI

Revisó: Andrea Bibiana Peña - Coordinadora OTI

Fecha de elaboración: 05-08-2024 12:55 PM.

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: Carpeta Contrato

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	88524	Fecha Registro:	2024-04-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	21-12-00 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	121.192.932,00	Valor Total Operaciones:	1.574.291,00		Valor Actual.:	122.767.223,00	Saldo x Comprometer:	2.100.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	88524	Fecha Registro:	2024-04-30	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
4 OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMACION	C-2199-1900-7-53105B-2199067-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ANM NACIONAL	Propios	21	CSF						
					2024-07-24		2.100.000,00			
					2024-07-03	121.192.932,00	-525.709,00			
					Total:	121.192.932,00	1.574.291,00	122.767.223,00	2.100.000,00	0,00
Objeto:	ADICIÓN AL CONTRATO SGR 662-2023, CUYO OBJETO ES "PRESTAR EL SERVICIO DE NUBE PRIVADA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, A FIN DESOPORTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SIRVEN DEAPOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ANM,									

Firma Responsable

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Numero:	82623	Fecha Registro:	2023-05-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-211200 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto			
Valor Inicial:	211.426.580,00	Valor Total Operaciones:	64.269.968,52		Valor Actual.:	275.696.548,52	Saldo x Comprometer:	12.900.000,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Numero:	82623	Fecha Registro:	2023-05-25	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
VIGENCIA ANTERIOR									
Proviene Vigencia Anterior:	NO	CDP:		Compromiso:		Obligación:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
7 OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	A-02-02-008-003-01-5 SERVICIOS DE SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE HOSTING Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	Nación	1112212	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
					2023-10-25		54.344.706,00		
					2024-02-29		-2.974.737,48		
					2024-07-29		12.900.000,00		
					2023-05-25				
Total:					211.426.580,00	64.269.968,52	275.696.548,52	12.900.000,00	
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE NUBE PRIVADA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, A FIN DE SOPORTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SIRVEN DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ANM, PRINCIPALMENTE LA DE FISCALIZACIÓN.								



Firma Responsable



Inspira el futuro

Bienvenido a Cirion
2024

Servicio Datacenter
Adición 10 DÍAS Nube Privada
Agencia Nacional de Minería

Estimado Cliente,

En **CIRION** nos complace presentarle nuestras soluciones para apoyar los proyectos del equipo **AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**

Basados en las necesidades y requerimientos identificados, y partiendo de los mejores estándares de la industria, hemos diseñado una solución técnicamente sólida, de calidad y con una óptima relación costo/beneficio.

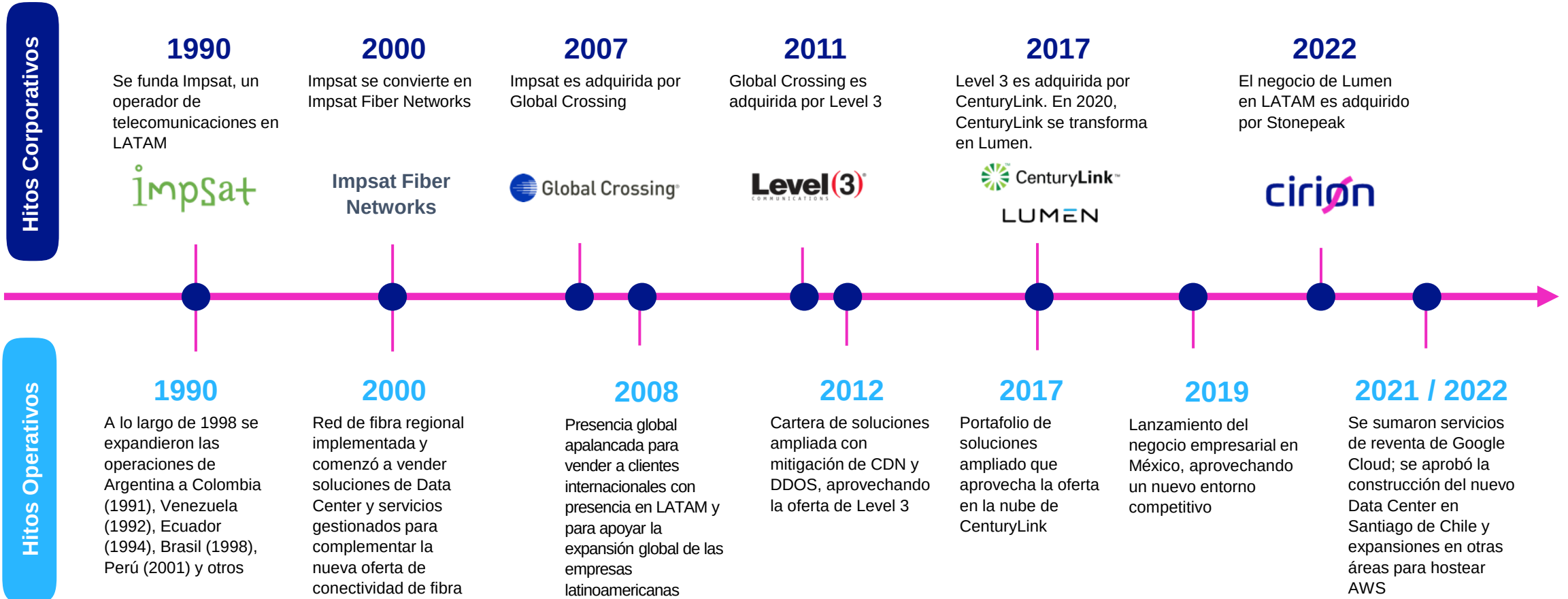
Estamos seguros de que por medio de esta solución continuaremos aportando hacia la evolución digital de su empresa.

Atentamente,

Diva KING

Account Manager

Nuestra evolución como compañía



Conocemos a Latinoamérica como nadie

Highlights



**Presencia en
+20 países**



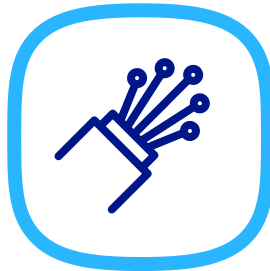
**+6.400
Clientes**



**~2.200
Colaboradores**



**~50.000 km
Red Terrestre**



**~36.000 km
Red Submarina**



**18
Data Centers**



Conectamos las principales economías de América Latina



Red Terrestre

~19.300 km

Red Metro

~11.700

Edificios On net

~20.0 Tb/s

Tráfico de Internet

+30

Conexiones de Internet
con Pares en LATAM

290

Average strands
per route km

~3.000

Links On net via
radio

+11.0 Tb/s

Capacidad CDN

~22.0 Tb/s

Capacidad total de
Peering

~31.000 km

Red Long Haul

+4.600

Data Center
cross connects

5

Cloud on-ramps
Google, AWS, IBM,
Oracle, Microsoft

4.602

Links On net vía satellite



Red Submarina

~36.000 km

Red Submarina

12.0 Tb/s

Capacidad Total

18

Landing Stations

**5 Sistemas
submarinos**

(SAC, MAC, PAC, CC, TAC)



Soporte y Atención Especializada

24 x 7 x 365

Centros de Operaciones de Red (NOC)

Nuestros Data Centers



Highlights

18

Data Centers

~40 MW

Potencia

+5.000

Capacidad
FP

~18 MW

Potencia
utilizada

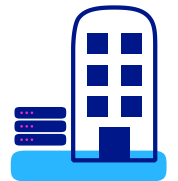


Soporte y
Atención
Especializada
24x7x365



SOC

Centro de
Operaciones
de Seguridad



DOC

Centro de
Operaciones
de Infraestructura

Nuestros clientes



El **80%** de los ingresos de 2021 derivaron de clientes con una antigüedad de más de cinco años.



El **74%** de nuestros clientes adquirieron dos o más de nuestras soluciones en 2021.



6.400 Clientes latinoamericanos y multinacionales:

- Empresas (grandes y medianas)
- Agencias gubernamentales
- Proveedores de servicios en la nube
- Operadores
- ISPs



Ecosistema de alianzas



Redes Escalables y Contenido



Data Center & Hybrid Cloud



Seguridad Integrada



Voz & Colaboración



Nuestros líderes



Facundo Castro
CEO



Pablo Hubaide
EVP, CFO



Marcelo Melamed
EVP, Human
Resources



Valeria Plastino
EVP, General
Counsel



Leonardo Barbero
President & EVP
Products and
Enterprise Sales



Emilio Madero
EVP Marketing



Tatiana Fonseca
EVP, Operations



Gabriel Holgado
EVP, Global Sales



Luciano Parola
EVP, CIO

Reconocimientos de la industria

Premios y Rankings



[2021](#) | [Ranked #1](#) Gartner Critical Capabilities Report for Network Services, Global for LATAM use case.



[2021](#) Frost & Sullivan Company of the Year LATAM for Collaboration Services Industry.

[2020](#) | [2019](#) | [2018](#) | [2016](#) Latin America Enterprise Services Provider Company of the Year.

[2020](#) Unified Communications as a Service Innovation Excellence in Latin America and the Caribbean.



2020 | [2018](#) Collab Partner of the Year in Americas.



[2015](#) | [2013](#) Capacity Award Best Latin American Wholesale Carrier.



[2018](#) 705th in the Ranking of the 1000 largest Sales companies in Brazil.



[2018](#) 586th of the 1000 largest Companies in Brazil and champions in 25 Sectors and 5 Regions.

Certificaciones



ISO 27001:2013



ISO 14001:2015



ISO 20000-1:2011



OHSAS 18001:2007



ISO/IEC 27017:2015
ISO/IEC 27018:2019



ISO 9001:2015



ISO 22301:2019



ISO 45001:2018



Certificaciones | Data Centers



	Bogota (Suba), Colombia	ISO 9001, ISO 27001, PCI-DSS
	Bogota (XV), Colombia	ISO 9001, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, ISAE3402 SOC 1, ISAE3402 SOC 2, ISAE3402 SOC 3, PCI-DSS, Tier III Design Documents, Tier III Constructed Facility
	Cali, Colombia	ISO 9001, ISO 27001, ISAE3402 SOC 1, ISAE3402 SOC 2, ISAE3402 SOC 3, PCI-DSS
	Carcelen, Ecuador	ISO 9001, ISO 27001, ISAE3402 SOC 1, PCI-DSS, Tier III Design Documents, ISO 14001, ISO 45001
	Lima, Peru	ISO 9001, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, ISAE3402 SOC 1, ISAE3402 SOC 2, ISAE3402 SOC 3, PCI-DSS, Tier III Design Documents, ISO 14001, ISO 45001
	Santiago, Chile	ISO 9001, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, ISAE3402 SOC 1, PCI-DSS, ISO 14001, ISO 45001
	Rio de Janeiro, Brasil	ISO 9001, ISO 20000-1, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, ISAE3402 SOC 1, PCI-DSS, Tier III Design Documents
	Sao Paulo, Brasil	ISO 9001, ISO 20000-1, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, ISO 22301, ISAE3402 SOC 1, ISAE3402 SOC 2, ISAE3402 SOC 3, PCI-DSS, Tier III Design Documents, Tier III Constructed Facility, ISO 14001, ISO 45001
	Curitiba, Brasil	ISO 9001, ISO 20000-1, ISO 27001, ISAE3402 SOC 1, PCI-DSS
	Buenos Aires, Argentina	ISO 9001, ISO 20000-1, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, ISAE3402 SOC 1, PCI-DSS, ISO 14001, ISO 45001



Network Map



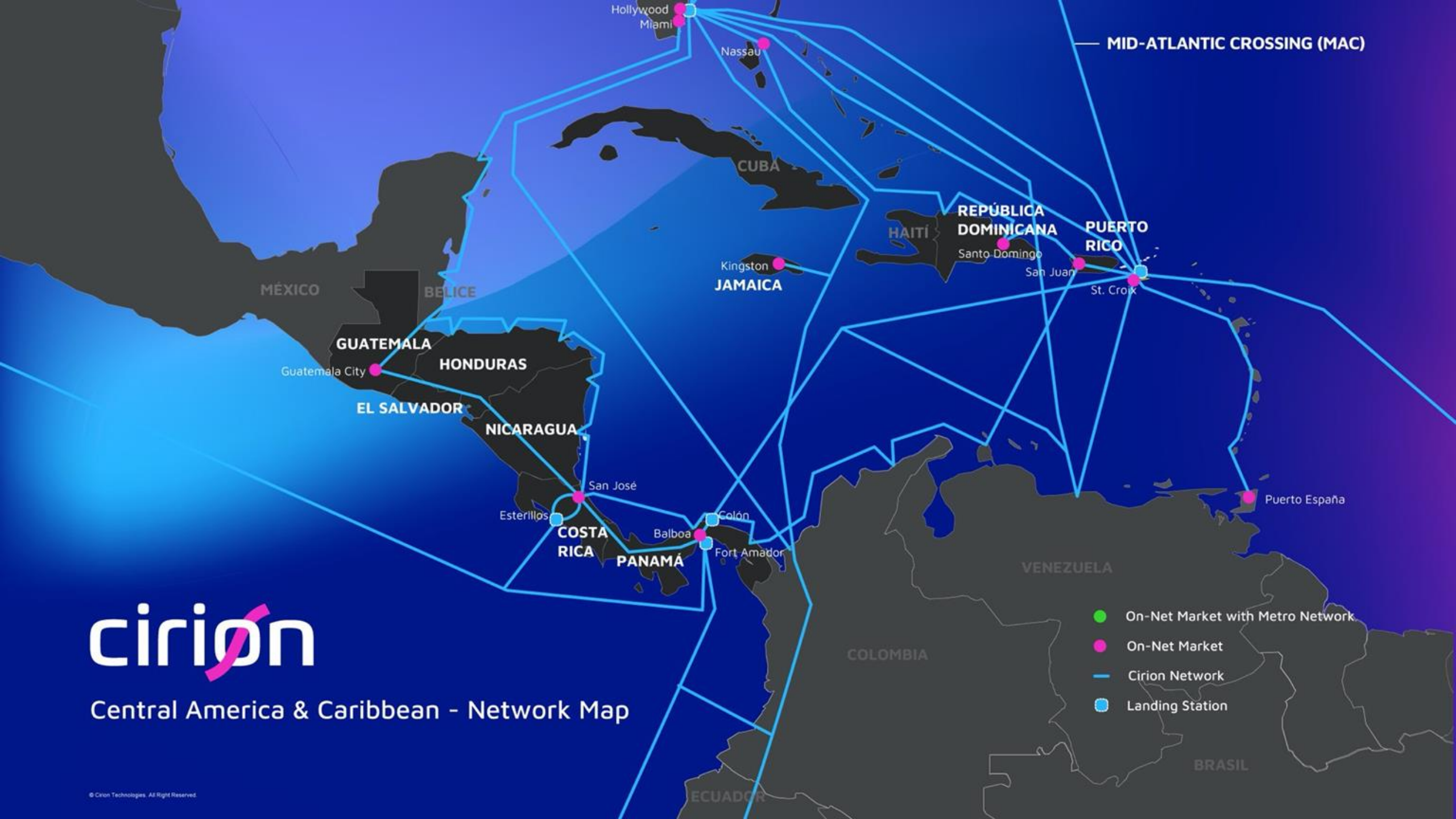


Data Centers





Central America & Caribbean - Network Map



PROPUESTA ECONÓMICA OC 118056

ADICIÓN 10 DÍAS NUBE PRIVADA

ITEM ORDEN DE COMPRA	PRODUCTO	INSTANCIA CIRION	VALOR MENSUAL	TIEMPO ADICION	TOTAL 10 DÍAS
ITEM 2 npn04--Alojamiento de infraestructura - Housing - Cross Conexión - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 1 KVA - Capacidad en unidades: 4 U - Rack/M - Cantidad: 2	Housing	81-2OFYKF2	\$ 1.173.230	10 DÍAS	\$ 391.077
ITEM 5 npn04--Alojamiento de infraestructura - Housing/Collocation - Energía Adicional KVA - Oro - KVA/Mes - Cantidad: 3	Housing	81-2OFYKF8	\$ 1.068.758	10 DÍAS	\$ 356.253
ITEM 1 npn04--Alojamiento de infraestructura - Housing - Full Rack - Oro - Puntos de red: 4 - Capacidad de energía: 4 KVA - Capacidad en unidades: 42 U - Rack/M - Cantidad: 1	Housing	81-2OFYKEW	\$ 4.301.261	10 DÍAS	\$ 1.433.754
ITEM 4 npn04--IaaS Seguridad - Web Aplication Firewall - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Desempeño WAF (Gbps) - 1 - Mes - Cantidad: 1	Managed Security Services	81-2OITTB4	\$ 8.851.680	10 DÍAS	\$ 2.950.560
ITEM 3 npn04--IaaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	Managed Data Center Services	81-30PBMZA	\$ 665.351	10 DÍAS	\$ 221.784
ITEM 3 npn04--IaaS Seguridad - Firewall Nueva Generación - Media Capacidad - Oro - Hosting físico - Rol de Firewall - 40 Gbps - Sesiones Concurrentes - 15000000 - Mes - Cantidad: 1	Managed Security Services	81-2OITTAW	\$ 21.037.657	10 DÍAS	\$ 7.012.552
ITEM 6 npn04--Servicios Complementarios - Experto en soporte para migración - Alta - Región 1 - Hora/M - Cantidad: 50			\$ 0	10 DÍAS	
ITEM 7 npn04--Alojamiento de infraestructura - Traslado de Equipos - Oro - Región 1 - U_Rack - Cantidad: 42			\$ 0	10 DÍAS	
		MRC	37.097.937	10 DÍAS SIN IVA	\$ 12.365.979
		IVA 19%	7.048.608	IVA 19%	\$ 2.349.536
		TOTAL	44.146.545	TOTAL 10 DÍAS	\$ 14.715.515

Condiciones Comerciales



Impuestos: Salvo por los impuestos que graven las rentas netas de CIRION, el cliente deberá pagar todos los impuestos y las tasas que graven el suministro, venta o el del Servicio (los “Impuestos y Tasas”). Si al Cliente se le exige aplicar alguna deducción extranjera o retención al importe adeudado a CIRION, el importe neto recibido por CenturyLink se incrementará en la medida necesaria para que, una vez practicada la deducción o retención, CIRION perciba un importe neto igual al importe que hubiera percibido de no haberse exigido tal deducción o retención.

Condiciones de Pago: CIRION enviará al Cliente una notificación por escrito o electrónica (“Notificación de Conexión”) cuando el Servicio esté instalado y, en ese momento, comenzará la facturación. Las facturas se envían mensualmente y son pagaderas a los 5 días de la fecha de radicación de la factura. Los cargos fijos se facturan por adelantado y los cargos basados en el uso se facturan a mes vencido. Los precios de los servicios podrán ser reajustados por CIRION cada 12 meses en función de la variación de IPC. El Cliente quedará constituido en mora de forma

automática ante la falta de pago y dicha circunstancia autoriza a CIRION a suspender los Servicios sin notificación previa. En caso que el Cliente no realice un pago a su vencimiento, y dicho incumplimiento se prolongara durante 5 días hábiles, CIRION podrá, mediante notificación escrita, terminar los Servicios afectados, total o parcialmente; y/o recurrir a las acciones por daños y perjuicios que correspondan.

Responsabilidad de las Partes: Ni CIRION ni ninguna de sus filiales o su compañía matriz serán responsables por ningún daño indirecto (incluyendo pero no limitándose a lucro cesante, pérdida de clientes o pérdida de datos) que surja de o tenga relación con la ejecución o falta de ejecución de los Servicios, sean bajo responsabilidad contractual, extracontractual o de cualquier otra naturaleza, e independientemente de si la otra parte ha sido informada o no de la posibilidad de dichos daños. CIRION únicamente se obliga a proveer al Cliente el Servicio con las características y alcances expresamente descriptos en la presente propuesta comercial.

Aspectos Legales

Los servicios que CIRION prestará al Cliente se registrarán particularmente por las siguientes disposiciones regulatorias:

1) A los servicios proveídos por CIRION no les será aplicable el régimen establecido en las Resoluciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones Nos. 3066 y 3067 de 2011 o las normas que las modifiquen o sustituyan, en cumplimiento del parágrafo del artículo 1º de las mismas resoluciones.

2) En cumplimiento de las disposiciones para la prevención de la pornografía infantil, el Cliente deberá acatar las siguientes (a) Prohibiciones: El Cliente no podrá bajo ningún medio y en ningún caso: Alojar en su propio sitio imágenes, textos, documentos o archivos audiovisuales que impliquen directa o indirectamente actividades sexuales con menores de edad, material pornográfico, en especial en modo de imágenes o videos, cuando existan indicios de que las personas fotografiadas o filmadas son menores de edad o vínculos o “links”, sobre sitios telemáticos que contengan o distribuyan material pornográfico relativo a menores de edad; y (b) Deberes: el Cliente como usuario de servicios de telecomunicaciones y/o data center deberá denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto criminal contra menores de edad de que tengan conocimiento, incluso de la difusión

de material pornográfico asociado a menores, combatir con todos los medios técnicos a su alcance la difusión de material pornográfico con menores de edad, abstenerse de usar las redes globales de información para divulgación de material ilegal con menores de edad, establecer mecanismos técnicos de bloqueo por medio de los cuales los usuarios se puedan proteger a sí mismos o a sus hijos de material ilegal, ofensivo o indeseable en relación con menores de edad. Para los servicios de Data center, el cliente no podrá alojar contenidos de pornografía infantil o que muestren indicios de participación de menores de edad. El no cumplimiento de las anteriores prohibiciones y deberes acarreará las sanciones administrativas y penales contempladas en la Ley 679 de 2001 y el Decreto 1524 de 2002.

3) El Cliente cumplirá con las obligaciones previstas en las disposiciones sobre prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo expedidas por la Superintendencia de Sociedades.

En caso de incumplimiento del Cliente de las disposiciones señaladas en los numerales 2 y 3 anteriores, CIRION quedará facultado para terminar unilateralmente la presente relación comercial y/o los Servicios en cualquier tiempo, sin dar lugar a ningún tipo de indemnización o penalidad derivada de dicha terminación.

Muchas Gracias.

ciriontechnologies.com

cirion
Inspira el futuro